



LA INFORMACION

San Sebastián, jueves 26 de Febrero de 1920

Número 1.236

Sección 44, Urbietta, 44

TARIFA DE SUSCRIPCION

Un año, 16,00 pesetas. Un trimestre, 4 pesetas. Un mes, 4,00 pesetas.

El problema ferroviario

Ante el mapa de carreteras

El examen de la carta geográfica europea da innumerables enseñanzas. Co-

Es indudable que con una orografía como la española, no se puede pedir que tengamos rutas de comunicaciones como las que cuentan los países de territorios dilatados llanuras, como son los de Oriente y de parte del centro y Oeste de Europa, pero no es absurda la aspiración de que poseamos las que existen en pueblos con suyo bastante similar, por ejemplo, el helvético.

En España escasea la red de "vías fluviales" naturales y artificiales, que sirven para la navegación. Frente a conjuntos de canales, como los de Alemania, Francia, Bélgica y otros países, nosotros poseemos mezquinas cantidades.

Las redes de carreteras y restantes caminos "terrestres", de todas clases, son en nuestra Península débiles, sobre todo si se comparan con las del interior, tales como la alemana, francesa, inglesa, etcétera, etc.

Resalta demostrado que la Administración pública, tanto del Estado, como las provinciales y las municipales, por lo general, no se preocupan debidamente de las arterias comerciales, de los caminos de todas clases. También es indudable que la incultura, el atraso y el egoísmo emplea vehículos destructores de las carreteras y demás caminos.

Hace tres años, según la estadística oficial, algo optimista, porque contaba

Las carreteras y restantes "caminos construidos y en construcción", tenía España, como promedio, 145 metros de vías ordinarias y terrestres por "kilómetro cuadrado".

Tal es el panorama, reflejado en cifras estadísticas de las carreteras y caminos restantes ordinarios terrestres, que dan una red insuficiente para nuestra extensión territorial y densidad de la población, en general.

Si además se tiene en cuenta que la red de caminos no se conserva toda ella con el mismo cuidado y que, según manifiestan los viajeros, empresas de transportes, deportistas, etc., la mayoría de aquellos no están bien atendidos y conservados, puede asegurarse que España cuenta con escasa red; pero, además, gran parte de ella muy desahogada, imperfecta y no apropiada para los vehículos modernos, sobre todo para los automóviles. Ciertamente también que en ningún país adelantado y de civilización se consienten los carros de dos ruedas: en todo el mundo verdaderamente cubren estos vehículos para transporte de mercancías tienen, por lo menos, cuatro ruedas.

Póngase ante la vista un mapa de carreteras y demás caminos terrestres de Europa, como los que se editan para servicio de los automóviles, ciclistas, amantes de otros deportes, etc., y claramente verán nuestras amables lectoras y lectores que España se halla en franca y creciente deficiencia, en las primordiales vías de comunicación, las cuales nos trenan a las ferroviarias. Un país con tal pobreza ha de tener forzosa y necesaria una economía nacional poco más que rudimentaria. Y esto acontece en España. La manifestación, lejos de ser nueva, se viene repitiendo desde larga fecha en la Prensa, en los libros de todas las personas competentes, en las publicaciones oficiales, en el Parlamento...

Eduardo NAVARRO SALVADOR. (Prohíbida la reproducción.)



El palanquero de Gaztelu en la prueba de lunes último en Tolosa.

A 10 CENTIMOS

Desde mañana elevamos a diez céntimos el precio del ejemplar de nuestro diario. ¿La causa de esta subida? No necesitan nuestros lectores que les expliquemos los motivos que nos obligan a alza.

Hay diarios sostenidos por agrupaciones políticas, o por empresas, a las que nada les importa el perder, porque por otros medios logran apoyos y subvenciones que les sostienen. Pero los diarios que como el nuestro no cuentan con más amparo que el del público, tienen forzosa y necesariamente que acudir al aumento de precio.

Como el conflicto que dos colegas de esta ciudad tienen con los vendedores de periódicos, nos obliga a aumentar la tirada, resulta por esto mayor gravamen en nuestra caja. Para evitar esto, nos vemos obligados a subir el precio desde mañana y como la falta de tiempo nos ha privado de introducir desde este número las mejoras en proyecto, las ofrecemos para en breve, cuanto antes, a fin de corresponder a nuestros favorecedores, de los que esperamos ayuda para seguir nuestra ruta.

DE PASADA

Sigue la escandalosa emigración de pobres obreros a Francia. Los vemos, en grupos, recorrer las calles llevando sobre sus hombros el hato con la ropa miserable, que es su equipaje.

No se puede evitar esto, señor gobernador? Como ha habido momentos en que las autoridades han perseguido a los desahogados negociantes de carne humana, éstos se valen de mil tretas para burlar la vigilancia de la Policía y Guardia civil.

Era en las primeras horas de la tarde. Hemos a Rentería en uno de los tranvías, y al pasar por cerca de la Herrera se nos hizo notar que al otro lado de la vía férrea del Norte, que allí va en trinchera, marchaba un hombre como de paseo por el camino. Su andar pausado, jugueteando con un bastoncito, mirando a uno y otro lado, nos dió la sensación de que se trataba de un desocupado que iba en disfrute de las dulzuras de una tarde primaveral.

—Así —nos dijo uno del tranvía— los llevarán hasta determinado punto, en que se juntarán, siguiendo la ruta por el monte. Se da el caso de que en plena tierra los abandonan, porque, como muchos de ellos no vienen documentados, se les hace imposible pasar la frontera. Pero el caso es arrancarlos unas pesetas y burlarse de la buena fe de esos desventurados.

—Nada tendríamos que decir nosotros de ese largo escrito si en el mismo no se continúan afirmaciones referentes a nuestro diario que merecen aclaración. No han podido decir los vendedores que con "La Voz" a un céntimo de comisión sacan mayor jornal que vendiendo "LA INFORMACION" con dos céntimos de provecho.

—Así —nos dijo uno del tranvía— los llevarán hasta determinado punto, en que se juntarán, siguiendo la ruta por el monte. Se da el caso de que en plena tierra los abandonan, porque, como muchos de ellos no vienen documentados, se les hace imposible pasar la frontera. Pero el caso es arrancarlos unas pesetas y burlarse de la buena fe de esos desventurados.

Creemos que el gobernador hará lo que pueda para evitar estas ruinosas estafas y acabar con este villano tráfico.

Los vendedores de periódicos han declarado la huelga a los diarios "La Voz de Guipúzcoa" y "El Pueblo Vasco".

Como en toda clase de huelgas, también en ésta tuvo intervención como mediador para buscar fórmula armónica el gobernador civil; y "La Voz" de ayer comisionó a uno de sus directores para que se entrevistara con la primera autoridad civil.

—Pedía "La Voz" haber defendido su actitud sin molestar a los que para nada nos hemos metido en este asunto que sólo interesa a las partes en litigio. Habla también "La Voz", de las peticiones que hicieron los obreros de sus talleres, demanda que fué atendida elevando el tanto por ciento de los jornales. Es verdad que así obró y que también en otros talleres, incluso el nuestro, se ha acordado el aumento de salarios.

—Pedía "La Voz" haber defendido su actitud sin molestar a los que para nada nos hemos metido en este asunto que sólo interesa a las partes en litigio. Habla también "La Voz", de las peticiones que hicieron los obreros de sus talleres, demanda que fué atendida elevando el tanto por ciento de los jornales. Es verdad que así obró y que también en otros talleres, incluso el nuestro, se ha acordado el aumento de salarios.

—Pedía "La Voz" haber defendido su actitud sin molestar a los que para nada nos hemos metido en este asunto que sólo interesa a las partes en litigio. Habla también "La Voz", de las peticiones que hicieron los obreros de sus talleres, demanda que fué atendida elevando el tanto por ciento de los jornales. Es verdad que así obró y que también en otros talleres, incluso el nuestro, se ha acordado el aumento de salarios.

—Pedía "La Voz" haber defendido su actitud sin molestar a los que para nada nos hemos metido en este asunto que sólo interesa a las partes en litigio. Habla también "La Voz", de las peticiones que hicieron los obreros de sus talleres, demanda que fué atendida elevando el tanto por ciento de los jornales. Es verdad que así obró y que también en otros talleres, incluso el nuestro, se ha acordado el aumento de salarios.

—Pedía "La Voz" haber defendido su actitud sin molestar a los que para nada nos hemos metido en este asunto que sólo interesa a las partes en litigio. Habla también "La Voz", de las peticiones que hicieron los obreros de sus talleres, demanda que fué atendida elevando el tanto por ciento de los jornales. Es verdad que así obró y que también en otros talleres, incluso el nuestro, se ha acordado el aumento de salarios.

—Pedía "La Voz" haber defendido su actitud sin molestar a los que para nada nos hemos metido en este asunto que sólo interesa a las partes en litigio. Habla también "La Voz", de las peticiones que hicieron los obreros de sus talleres, demanda que fué atendida elevando el tanto por ciento de los jornales. Es verdad que así obró y que también en otros talleres, incluso el nuestro, se ha acordado el aumento de salarios.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer tarde

Bajo la presidencia del alcalde, señor Zuaznávar, y con asistencia de trece señores concejales, dió comienzo la sesión, a las cuatro y media de la tarde.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, no sin que antes el señor Aguirreche intentara hacer algunas observaciones, cosa que el señor alcalde impidió por entender que tales observaciones eran inoportunas.

El alcalde excusó la ausencia de los señores Barriola e Izazogué, y se entra en el

ORDEN DEL DIA Se aprueban los jornales y cuentas correspondientes a la última semana. La corporación queda enterada de los extractos de los actas adoptados en Diciembre último.

INFORMES DE HACIENDA Sin discusión son aprobados los siguientes informes de trámite ordinario:

Proponiendo se faculte a la comisión para que haga la impresión del presupuesto de 1920 por gestión directa.

Relacionado con el traslado de la propiedad de una sepultura del cementerio de Pollo.

Proponiendo se haga un donativo para obras de saneamiento a una Comunidad religiosa.

Proponiendo el pago de horas extraordinarias a dos individuos del Cuerpo de Policía Sanitaria.

Concediendo autorización para establecer un depósito particular de carbón.

Proponiendo el nombramiento de un vigilante efectivo de Arbitros.

Relaciona lo con el impuesto del Timbre sobre espectáculos.

DE LA DE OBRAS También son aprobados sin discusión los siguientes informes de trámite ordinario que presenta esta comisión:

Proponiendo la adjudicación por el subministro del segundo lote de piedra almadraba.

Relacionado con la construcción de varias casas en los terrenos del antiguo teatro-circo.

Proponiendo se solicite de la superioridad prórroga en el plazo concedido para el estudio de la variación del trazado del último trazo del paseo del Príncipe de Asturias.

A la instancia de la Sociedad Inmobiliaria y del Gran Navegante Marítimo, sobre modificación del procedimiento de construcción de las vigas de cemento armado.

DE GOBERNACION Esta comisión presenta un solo informe, en el que se propone la instalación de alumbrado eléctrico en el Cuartel de Socorro del barrio del Antiguo. Es aprobado este informe.

ASUNTOS ATRASADOS Informe de la comisión de Fomento proponiendo se siga a concurso libre la plaza de escribiente del Museo Municipal. Se aprueba.

Idem de la comisión de Gobernación proponiendo la creación de una tarifa para el servicio médico nocturno municipal. Queda sobre la mesa.

Idem de la comisión especial de sueldos, relacionado con la aplicación de los premios de constancia. Se aprueba.

Idem de la comisión de Hacienda, relacionado con la provisión de la plaza de jefe de Arbitros. Votos particulares sobre este asunto.

El señor Iturría pide que el asunto sobre la mesa, pues desea presentar una enmienda.

El señor Aguirreche se opone a ello, pero al fin se accede a la petición del señor Iturría y se acuerda que los ocho días sean improrrogables.

FUERA DE MINUTA Seguidamente, el alcalde da cuenta de las gestiones que, en unión del señor Aguirreche y los comisionados de la Diputación, ha realizado en Madrid en los ministerios de Instrucción pública, Gobernación y Abastecimientos.

En el primer centro se gestionó la concesión de subvenciones para las Cantinas escolares y para la Escuela de Artes y Oficios. Las impresiones son muy favorables, creyéndose que los descos del Ayuntamiento donostiarra serán atendidos.

En el ministerio de la Gobernación se gestionó la municipalidad del servicio de higiene especial, y la concesión de solares en el barrio del Antiguo. Con respecto al primer punto, las impresiones no son favorables, pero sí en lo que respecta a la concesión de los solares, creyéndose que el ministerio de la Gobernación llegará a la cesión.

En el ministerio de Abastecimientos se gestionaron varios asuntos. Se pidió la reintegración al Ayuntamiento donostiarra de las cantidades que tiene anticipadas los panaderos en el erario de la Municipalidad del pan. Los comisionados donostiarra estaban dispuestos a recibir la compensación en la forma que más conviniera al ministro, es decir, que la compensación podía hacerse en dinero o en especies. Sobre este punto los comisionados traen malas impresiones y se puede asegurar que no se obtendrá la reintegración ni en una forma ni en otra.

Se pidió también la adopción de medidas energéticas para evitar que en Guipúzcoa, a pesar de ser esta provincia puramente importadora de artículos alimenticios, se prohiba la exportación. Con respecto a este extremo, el ministro prometió dar las órdenes oportunas para evitar toda exportación y castigar la ambición de los exportadores y acaparadores.

La tercera petición fué la de que se facilite trigo argentino a Guipúzcoa, para poder establecer un depósito, a fin de tener asegurado el abastecimiento de harina a precio de tasa y por consiguiente el consumo de pan.

El ministro prometió destinar, a medida que llega el trigo argentino, las cantidades proporcionales para el establecimiento de dicho "stock". Se destinaron a Guipúzcoa, periódicamente de 2.400 a 2.600 toneladas de trigo argentino.

Sobre este extremo, las impresiones que se tienen son, aunque no todo lo favorables que era de esperar, buenas.

EL PAN SE ENCARECE A continuación se leyó un informe de la comisión especial del pan dando cuenta de un escrito del Sindicato de harineros, en el cual éstos manifiestan que por carencia de trigo argentino, que ayer se agotó, no pueden facilitar harina a precios de tasa. La harina que pueden facilitar, la que cuesta 79 pesetas los 100 kilos.

En el informe se dice que habiendo agotado la harina de tasa, y no habiendo podido la comisión de compras adquirir un solo gramo a precios prudenciales, debido a la codicia de los industriales, inevidentemente se tiene que llegar a la elevación del precio del pan de familia, que se tendrá que vender, en tanto no llegue el trigo argentino que ha de traer el "M. Mediterraneo", a 2'05 pesetas la pieza de tres kilos.

En el escrito de los harineros se dice que ellos están dispuestos a facilitar 5.000 toneladas de trigo argentino si el Estado le concede otras 5.000 toneladas.

En este caso se podría formar un stock de 10.000 toneladas de trigo (7.300 toneladas de harina) al precio de 69'50 pesetas los 100 kilos, para la fabricación del pan de familia, con una ligera elevación sobre el precio actual.

En vista de todas estas irregularidades y teniendo en cuenta que la elevación de precio del pan es inevitable, en el informe de la comisión especial del pan se proponen las tres soluciones siguientes:

Primera. Que sea el público el que pague íntegramente la diferencia entre 1'90 y 2'05 pesetas que ha de costar la pieza de tres kilos del pan de familia.

Segunda. Que sea el Ayuntamiento el encargamiento del pan ciudad.

Tercera. Que esta diferencia la pague el Ayuntamiento durante un mes, que es el tiempo que se calcula ha de tardar en llegar el trigo que trae el vapor "Mar Mediterraneo".

El alcalde declaró que se debe gestionar el establecimiento urgente del "stock" de 10.000 toneladas de trigo, que garantizará por tres meses el abastecimiento y dará tiempo a estudiar y solucionar el problema.

El señor Barriola dice que lo importante es que haya trigo y harina, aunque el pan de tres kilos llamado de familia se tenga que pagar a 2'05 ó a 2'15 pesetas.

El señor Imaz dice que el Gobierno promete mucho, pero que luego no cumple con el compromiso.

El señor Iribide dice que se debe castigar energicamente a los especuladores, como se hace en el extranjero. Apunta la idea de que el Ayuntamiento adquiriera directamente el trigo.

Sobre todos estos interesantes extremos los concejales hablaron largo y tendido, pretendiendo dar a la cuestión una solución favorable.

Por su parte, el señor Aguirreche se extendió ampliamente, tocando todos los puntos de más interés.

Explicó las gestiones hechas en Madrid, donde se hicieron grandes elogios de los trabajos que viene realizando la comisión provincial de compras de trigos, sobre todo de su presidente el señor Rezola, que incluso ha puesto su fortuna particular a disposición de la provincia, para garantizar el abastecimiento, contra la codicia de los industriales.

Seguidamente, el señor Aguirreche citó un caso que en el ministerio de Abastecimientos se resolvió. Se trata de que un sindicato le vendió al Estado cierta cantidad de trigo a precio superior al de tasa. Luego, el mismo sindicato adquirió la harina del trigo vendido, por partidas, pagadora a 30, 60 y 90 días, con un beneficio de 60 pesetas. Se calcula que este negocio supone al referido sindicato de 80 a 90.000 duros, a costa del Estado. Este caso y otros parecidos están detallados en un folleto.

El señor Aguirreche amplía sus explicaciones, para terminar diciendo que se explique claramente al público lo que ocurre y que se disponga a sufrir las consecuencias de las que tanto el Ayuntamiento como la comisión de compras son ajenos.

El señor Imaz sustenta el mismo criterio.

El señor Zuaznávar dice que se debe pagar por todos los medios al establecimiento del "stock" de 10.000 toneladas de trigo de tasa. Dice que esta es la mera solución que se puede dar al problema, en tanto que no se normalice la situación creada por la oferta escasa de trigo y la demanda excesiva.

Opina que el Ayuntamiento debe pagar el total de la diferencia entre 1'90 y 2'05 pesetas, que es la segunda solución que se da en el informe.

El señor Imaz dice que, como se ha comprobado claramente en la compra no del Ayuntamiento, se debe aceptar la solución más radical, es decir, que sea el público el que pague la diferencia íntegra.



El exministro del Conde pronunciando su elocuente discurso en el Senado.

Hacen falta

vendedores (hombres o mujeres), fijos con un sueldo diario de 4 pesetas por venta de

"LA VOZ DE GUIPUZCOA" y "EL PUEBLO VASCO"

desde las seis de la mañana hasta la llegada del exprés. Dirigirse a las respectivas administraciones de dichos periódicos.

Lucha contra las enfermedades secretas

En el Dispensario de la Junta provincial de Sanidad, situado en Arroca, se abre una consulta gratuita para hombres pobres, desde primero de Marzo próximo a las once de la mañana.

EL DOCTOR EZAGUIRRE

comunica a su clientela el traslado de su domicilio a la calle de MIRACRUZ, 1. La consulta tiene la entrada por la calle Ronda.

BANCO DE SAN SEBASTIAN

Interior 75,20 75,30; Amortizable 5 por 100 96,75 96,75; Banco de España 530 529; Tabacos 298 299,50; Azúcar 118,75; Hispano Americano 300 300; Río de la Plata 274 274; Exterior 85,40 85,50; París 44,05 44,10; Londres 49,58 49,54; Marcos 6,10 6; Dólares 5,80 5,79; Banco de Bilbao 3775 3790; Unión Minera 1500 1540; Unión Rosnera 1330 1335; Altos Hornos 277 275.

BANCO GUIPUZCOANO

Interior 75,10; Amortizable 5 por 100 96,75; Idem 4 por 100 89,50; Exterior 85,50; Banco de España 529; Tabacos 299,50; Río de la Plata 274; Hispano Americano 300; Explosivos 325; París 44,10; Londres 49,54; Marcos 6.

JOYERIA, PLATERIA, RELOJERIA Viuda de Astrain y Hermano CALLE CHURRUGA, 11 TELEFONO 20-39 SAN SEBASTIAN